

El nuevo ministro de la Gobernación conferencia con el director general de Seguridad

Madrid, 18.—Esta tarde, a última hora, el nuevo ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, celebró una amplia conferencia con el director general de Seguridad.

Luego recibió la visita del ex ministro de Hacienda señor Wais, con el cual estuvo cambiando impresiones.

El marqués de Hoyos fué al Ayuntamiento, regresando al Ministerio a las nueve de la noche.

Recibió a los periodistas, a quienes manifestó que iba a dedicar su atención al examen de los asuntos pendientes. En el primer Consejo de ministros el Gobierno hará un amplio estudio de la situación.

—Habrá declaración ministerial?— de preguntaron los informadores.

—Yo creo que sí.

—¿Se tratará del levantamiento de la censura y del restablecimiento de las garantías constitucionales?

—Es seguro, porque este Gobierno tiene el propósito de gobernar con el máximo de libertades, y de lo primero que va a ocuparse es de devolver al país todos sus derechos.

—Seguirán en sus puestos los actuales gobernadores civiles?

—Creo que la mayoría continuará en los actuales destinos.

—¿Hay algo hecho sobre la provisión de altos cargos?

—Ese es un asunto—agregó el marqués de Hoyos—que se tratará en el Consejo de mañana.

Terminó diciendo que recibirá a la Prensa diariamente a medio día y a primera hora de la tarde.

EL REGRESO DE MACIA

Madrid, 18.—Una hija del ex teniente coronel señor Macia ha recibido carta de éste en la que le dice que por habersele prohibido atravesar territorio francés no podrá llegar a Barcelona en la fecha que se había anunciado.

IMPOSICION DE CORRECTIVOS

Madrid, 18.—En vista del informe del auditor general de la región, el capitán general de Madrid ha impuesto las penas de dos meses de suspensión de empleo y sueldo a un coronel y un mes de arresto a un teniente coronel de Infantería.

LA DISOLUCION DEL CONSORCIO DE CARNES

Madrid, 18.—Se ha dictado un Real orden del Ministerio de Economía declarando disuelto el Consorcio de las carnes, debiendo quedar totalmente extinguido este organismo, el día 31 de marzo.

LA ACEPTACION DEL SEÑOR VENTOSA

Barcelona, 18.—El señor Ventosa recibió por teléfono la invitación del general Aznar para formar parte del nuevo Gobierno.

Sobre esto ha dicho el ministro ca-

talán que no ha podido renunciar por espíritu de disciplina.

Esta noche ha emprendido el viaje a Madrid para posesionarse de su nuevo cargo.

LA POSESION DEL NUEVO PRESIDENTE

Madrid, 18.—A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el vicealmirante Aznar, siendo recibido por el subsecretario señor Benitez de Lugo, en nombre del general Berenguer.

Los altos jefes cumplimentaron al nuevo presidente.

El señor Benitez de Lugo dió posesión al vicealmirante Aznar, elogiando la personalidad del sustituto del general Berenguer.

El nuevo presidente agradeció estos elogios, y dijo que su mayor satisfacción sería la de dejar al marchar tan buen recuerdo como deja su antecesor.

LOS NUEVOS SUBSECRETARIOS

Madrid, 18.—Se indica para ocupar la Subsecretaría de Justicia al abogado del Consejo de Estado señor Martínez de Velasco.

Para la de Fomento suena el nombre del ex diputado señor O'Sea.

A la Dirección general de Seguridad irá el señor Millán de Priego.

A la Dirección de Montes, el ex diputado señor Pérez Urruti.

DECLARACIONES DEL CONDE DE BUGALLAL

Madrid, 18.—Después de tomar posesión de la cartera de Economía, el conde de Bugallal recibió a los periodistas, a los cuales manifestó:

—Cuántos formamos el actual Gabinete, sobre todas las cosas hemos hecho el sacrificio de nuestras miras personales, buscando en una comunidad ideológica el mejor servicio del país.

Se ha procurado rodear al Gobierno de las máximas garantías, lo que está demostrado por la favorable acogida de la opinión. Ello ha influido en la cotización de nuestra moneda, pues en el día de hoy ha subido un entero.

En el Consejo de mañana se tratará de la convocatoria de Cortes y se fijará la orientación del Gobierno.

LA ACTITUD DE SANCHEZ GUERRA

Madrid, 18.—El vicealmirante Rivera ha aceptado la cartera de Marina después de conferenciar con el señor Sánchez Guerra.

Parece que el ex jefe del partido conservador fué consultado sobre la designación de los señores Rivera y Piniés para las carteras de Marina e Instrucción pública. El señor Sánchez Guerra contestó que dejaba a sus amigos en libertad, puesto que carece de partido político.

Ante esta respuesta, el señor Piniés rechazó la oferta que le hacía el vicealmirante Aznar.

EL SEÑOR GASCON Y MARIN ACEPTA LA CARTERA DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 18.—Cuando se hallaba presidiendo la sesión del Consejo Superior de Trabajo el señor Gascón y Marín, recibió la oferta de la cartera de Instrucción pública que le hacía por teléfono el nuevo presidente.

El señor Gascón y Marín marchó a la Presidencia, donde celebró conferencias con el general Aznar y con don Santiago Alba, su jefe político, aceptando la cartera que se le ofrecía.

Mañana jurará el cargo y tomará posesión inmediatamente para asistir al Consejo que se celebrará por la tarde.

ALGUNAS CONFERENCIAS

Madrid, 18.—El ex ministro de Hacienda señor Wais conferenció con el conde de Bugallal y con el señor Cambó.

SE COMUNICA LA NOTICIA AL EXTRANJERO

Madrid, 18.—A primera hora de la tarde el duque de Alba dió posesión de la cartera de Estado al conde de Romanones.

Inmediatamente redactó éste el telegrama para nuestros representantes diplomáticos, explicando el desarrollo de la crisis y la tramitación y desenlace de ella.

EL SUBSECRETARIO DE ESTADO

Madrid, 18.—Se asegura que quedará al frente de la Subsecretaría de Estado el actual designado por el duque de Alba.

Es el conde de las Bárcenas.

LA ORIENTACION DE VENTOSA

Barcelona, 18.—El señor Ventosa ha declarado que su orientación en materias de Hacienda son muy conocidas, insistiendo en la necesidad de ir a la estabilización de la peseta, según propuso en la carta que escribió al Consejo Superior Bancario al ser requerido recientemente para dar su opinión sobre las causas de la depreciación de nuestra moneda.

EN HONOR DEL REY

Madrid, 19.—A las dos menos cuarto terminó el acto oficial de la jura de los nuevos ministros. Todos bajaron reunidos al zaguán de Palacio, donde aún se hallaban cuando bajó su majestad, que acompañado por el duque de Miranda montó en automóvil, dirigiéndose al Ministerio de Ejército para entrevistarse con el presidente dimitido.

Un grupo de jóvenes de la Acción Monárquica dió vitores al monarca, mostrándose éste muy satisfecho.

EL CONDE DE ROMANONES HARA LA COMUNICACION OFICIAL

Madrid, 19.—El conde de Romanones dice que ha de tomar posesión hoy de su cargo, porque urge comunicar a los Gobiernos de los demás países la solución de la crisis.

Los fotógrafos de Prensa lograron obtener varias fotografías de los miembros del nuevo Gabinete.

El sábado se reunirán los Comités Ejecutivos del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores

Madrid, 18.—Los Comités Ejecutivos del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, han acordado reunir a los Comités el sábado, a las diez de la mañana, para fijar la orientación política que han de seguir ante la nueva situación creada por el nuevo Gobierno.

LOS NUEVOS MINISTROS

Madrid, 18.—A las doce y media llegaba el duque de Maura a la puerta de Palacio.

Confirmando su designación para la cartera de Trabajo.

El señor Lacierva confirmó que pasaba a desempeñar el Ministerio de Fomento.

Aseguró que al salir de la reunión de anteañoche únicamente sabía que a él se le encargaría de la cartera de Fomento.

El marqués de Alhucemas confirmaba también su nombramiento de ministro de Justicia, agregando que el conde de Romanones va a Estado, el señor Ventosa a Hacienda, el general Berenguer a Ejército, el conde de Bugallal a Economía y a Gobernación el marqués de Hoyos. Nada podía decir con respecto a las personas en quienes pudieran recaer los Ministerios de Marina e Instrucción pública.

Los últimos en llegar fueron el nuevo presidente, el marqués de Hoyos y el conde de Bugallal.

El vicealmirante Aznar dijo a los periodistas:

—Ahora vamos a prestar juramento. El señor Ventosa no podrá jurar hasta mañana, así como los ministros cuya designación no está ultimada aún.

A la una y cuarto llegaba el conde de Romanones, el cual dijo:

—Vengo retrasado porque la citación me ha llegado tarde y porque he estado pensando si podría arrepentirme todavía.

El señor Montes Jovellar salió a la una y media. Manifestó que el nuevo Gobierno había prestado juramento con arreglo a la Constitución, no haciéndolo aún el almirante Rivera, que desempeñará la cartera de Marina, por no hallarse en su domicilio cuando le fué llevada la citación.

DICE EL MARQUES DE ALHUCEMAS

Madrid, 18.—El marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que se propone tomar posesión de su departamento esta misma tarde.

EN EL DOMICILIO DEL VICEALMIRANTE AZNAR

Madrid, 18.—Desde primera hora de la mañana los periodistas acudieron al domicilio del vicealmirante Aznar, ya indicado como futuro presidente del Consejo de ministros.

A las diez de la mañana el general Aznar salió con dirección al Ministerio de Ejército, donde celebró una conferencia con el general Berenguer. Desde el palacio de Buenavista el vicealmirante Aznar se dirigió a Palacio, a las diez y cuarto.

EL VICEALMIRANTE AZNAR EN PALACIO

Madrid, 18.—El vicealmirante Aznar fué rodeado por los periodistas apenas llegó a Palacio.

—Viene usted ya como presidente?

—Le preguntaron. —No sé—contestó—. He sido citado aquí para las diez y treinta. A la salida veremos.

A las once terminó la entrevista del señor Aznar con el monarca.

Al salir dijo a los periodistas: —Su majestad me ha honrado con el encargo de formar un Gobierno de concentración monárquica. Ahora voy al Ministerio de Ejército para dar cuenta del encargo al presidente dimitionario.

Desde allí hablé por teléfono con las personas cuya cooperación he de solicitar, y como no espero encontrar dificultades, volveré por aquí al medio día.

Como los periodistas le diesen la enhorabuena por su designación, contestó:

—Enhorabuena hasta cierto punto. Creo contar con la ayuda de Dios y él me inspirará para salir airoso del papel. Soy un marino y estoy a la orden del Rey.

LO QUE DIJO CORTEZO

Madrid, 18.—A las doce y media llegaba a Palacio el presidente del Consejo de Estado señor Cortezo, quien al oír de labios de los periodistas

que el vicealmirante Aznar había recibido el regio encargo de la formación de Gobierno, dijo:

—Es norma corriente en la vida física que el que está mal de vista tenga agudizado el olfato. Yo, desde hace varios días, vengo diciendo:

—Aznar, Aznar...

LLEGADA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 18.—A las doce y cuarto llegaba a Palacio el ministro de Justicia señor Montes Jovellar, quien, como notario mayor del Reino, había de presenciar la jura de los nuevos consejeros.

COMO SE VERIFICO LA JURA

Madrid, 18.—La jura del nuevo Gobierno se verificó en la cámara regia, según la fórmula de costumbre.

El Rey, acompañado por el jefe superior de Palacio y los oficiales de Alabarderos de servicio, tomó juramento al vicealmirante Aznar, y éste lo hizo luego a los demás ministros.

¿QUIEN SERA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA?

Madrid, 18.—Esta tarde se daba como seguro el nombramiento del señor Gascón y Marín para ocupar la cartera de Instrucción pública, si le autorizaba para ello su jefe político don Santiago Alba.

LA JURA DEL GENERAL BERENGUER

Madrid, 18.—A las dos menos diez llegó al Ministerio de Ejército el Rey, procediéndose a la ceremonia del juramento que el general Berenguer debía prestar al encargarse nuevamente de la cartera de Ejército.

El general Berenguer, hablando con los periodistas, manifestó que ignoraba el nombre de la persona designada para la cartera de Instrucción pública.

DICE EL NUEVO PRESIDENTE

Madrid, 18.—El vicealmirante Aznar, hablando con los periodistas, les dijo que mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá por vez primera el nuevo Gobierno.

A las dos y diez salió del palacio de Buenavista el Rey. Antes celebró un cambio de impresiones con sus nuevos consejeros.

UNA NOTA INTERESANTE DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, 18.—El ministro de Hacienda del Gabinete Berenguer ha facilitado a la Prensa una nota en la cual agradece a los informadores la colaboración que le han prestado y también a la Prensa por haberle tratado con tono de una exquisita tolerancia, facilitando así la difícil tarea que le impusieron las circunstancias.

Afirma que la situación económica nacional no ofrece graves dificultades.

En el Banco de Londres están intactos los tres millones de pesetas oro que se enviaron como reservas, quedando en el Centro Oficial de Contratación un saldo a nuestro favor de dos millones de libras esterlinas para satisfacer las necesidades más apremiantes de nuestra actuación financiera.

Después de haber pagado el crédito Rostchild, hasta la suma de 1.100.000 libras y de reducir las dobles de 6.165.000 libras hasta 3.382.000, se puede afrontar con calma el porvenir monetario.

Dedica grandes elogios al Centro Oficial de Contratación de Moneda, cuya actuación es altamente beneficiosa para el Erario nacional.

Farmacia Causiño

(ANTIGUA DE SAN ANDRÉS)

Plaza de Cervantes, 24

Surtido completo. Precios económicos

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El glaucoma o dolor de clavo

Las operaciones que hacemos para regularizar la nutrición del ojo (iridectomía, esclerectomía, etcétera), hacen detener la marcha destructiva de los graves síntomas del glaucoma, consiguiéndose el retorno de la visión aun en los ojos más atacados.

Consultorio del Doctor Salas

MORENO NIETO, 3.-BADAJOZ

Compañía Internacional de Maderas

SUCESORES DE C. DUPÍN & C.^a - Barriada de la Estación - BADAJOZ - Teléfono 195

MADERAS	CEMENTOS	HIERROS	BALDOSINES
PINO PORTUGUÉS	"ASLAND,"	ACEROS	Y
FLANDES	Y	VIGUETAS	AZULEJOS
HAYA	"EL LEON,"		
TABLEROS			

SERVICIOS A PIE DE OBRA POR CAMIONES PROPIOS

Información de la Alcaldía

La Junta municipal de Sanidad celebra sesión, adoptando acuerdos relacionados con la Sociedad Aguas del Gévora

El día 13 de los corrientes celebró sesión la Junta municipal de Sanidad. En ella se dió cuenta de la Memoria resumen presentada por la Sociedad Aguas del Gévora para realizar determinadas obras encaminadas a mejorar el abastecimiento de aguas de la capital, acordando:

Primero. Estimar, como resultado de los estudios anteriores y de la presente realidad, que el abastecimiento de aguas de Badajoz adolece de ciertos defectos ocasionados por la falta de cubiertas y aislamiento e impermeabilidad del canal de conducción de las aguas, que contribuye a las turbias periódicas que se observan a continuación de las lluvias y considerar que las impurificaciones bacteriológicas que accidentalmente se producen unas veces por aportación de materias orgánicas vegetales y animales a veces organizadas como gérmenes saprofito, coli y otros, tienen las mismas causas antes apuntadas, así como contribuyen a estas deficiencias las faltas de perímetro de protección del embalse y conducción.

Segundo. Considera la Junta de Sanidad en pleno de absoluta precisión se adopten las medidas necesarias de mejoras del abastecimiento y depuración de las aguas utilizando el Ayuntamiento las facultades que le conceden los artículos 150, 200 a 203 del Estatuto municipal, los 5 a 8 y, especialmente este último, del reglamento de Sanidad municipal para imponer a la empresa de Aguas del Gévora la ejecución de las siguientes obras: perímetro de protección del embalse y conducciones de cubiertas que determina el reglamento de Obras y Servicios municipales de 14 de julio de 1924; instalación de una estación decantadora, eliminadora de las arcillas en suspensión; implantación de procedimientos de depuración bacteriológica del agua con garantía de eficacia, presentándose al efecto por la empresa duplicado ejemplar del proyecto completo con Memoria, etcétera, para su revisión, previo informe de esta Junta municipal de Sanidad a la provincial y Real Consejo de Sanidad, en consonancia con lo prevenido en el artículo 180 del Estatuto municipal y 47 del reglamento de Obras y Servicios municipales, modificado por el Real decreto de 4 de noviembre de 1929.

La Junta en pleno considera como de la mayor urgencia e inexcusable cumplimiento la instalación de los mecanismos decantadores y depuradores antes mencionados.

De estos acuerdos se ha hecho traslado por la Alcaldía a la referida Sociedad.

ULTIMO PLAZO

Nos comunicó el señor Galache que, dadas las numerosas obras emprendidas, que suponen gastos excesivos, se hace indispensable la recaudación de las cantidades que se adeudan al Ayuntamiento por distintos arbitrios, cuya cobranza es preciso intensificar.

Con dicha finalidad se ha fijado de plazo hasta el día 1.º del mes próximo para la recaudación voluntaria, pasada cuya fecha se procederá a la vía ejecutiva.

DESPUES DE LOS CARNAVALES

Se congratula el alcalde del orden y compostura con que han transcurrido los días de Carnaval, sin que haya sucedido ningún incidente lamentable, a lo que indudablemente coopeó el haberse adoptado determinadas precauciones, especialmente respecto a la circulación de vehículos.

UN HALLAZGO

En la Secretaría particular del señor alcalde ha sido entregado un reloj de pulsera de señora encontrado en el salón teatro durante uno de los bailes.

Noticias

En la Inspección municipal está depositada una capa de niño, encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Sombreros

Los modelos de más novedad para la próxima temporada, los encontraremos en la SOMBRERERIA más antigua de la provincia.

Viuda de Baldomero Garcia

5. 7 y 9, ECHEGARAY, 5. 7 y 9
Casa exclusiva en la acreditada gorra marca SPORT

Vida religiosa

Jueves, 19.—Ss. Gabino, pb.; Pablio, Julián, Marcelo, mrs.; Zambdas, Auxilio, Barbafo, Mansueto, obispos; B. Alvaro de Córdoba.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne.

Por la tarde continúa, a las tres y media, el oficio divino.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario, y terminado se cantará solemne Salve.

EN LAS DESCALZAS

Empieza a las seis y media de la tarde el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en la iglesia de Santo Domingo se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

De sociedad

BADAJOZ

Viajeros

Han llegado de Villanueva de la Serena don Vicente Sáenz Montero, administrador subalterno de Tabacos, y don Fulgencio Lozano Sánchez, profesor del Colegio de Santiago.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la distinguida esposa de nuestro particular amigo don Mateo de la Villa, por cuyo motivo le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

La Pianola legítima Aeolian, es única. Exclusiva M. Palencia, Meléndez Valdés, 6.

MISAS

Las que se celebren el día 20 en la Soledad, serán aplicadas por el alma del que fué don Jesús Rivera Camargo, en el sexto aniversario; el mismo día, a las siete, en las Siervas de María.

Vinos exquisitos

De Gabriel, número 11

Clases	Litros	Arrobas
Superior	0'55	8'00
Pipioló	0'65	9'50
Charito	0'75	11'00
Moscatal	1'50	20'00
Vinagre	0'40	5'00

Anisados fines. Consulta precios

IDEAL ANIS "CASCORRO"

Al por mayor

Viuda de Francisco Santos
SANTA MARTA

LEA USTED
CORREO EXTREMEÑO

Los bailes de Carnaval

EN EL LICEO Y EN EL CENTRO OBRERO

Por exceso de original y premuras de tiempo, no pudimos dar ayer las listas con los nombres de las señoritas que asistieron a estos bailes, cosa que muy de veras lamentamos, esperando que, por las poderosas razones aducidas, nos será perdonado.

LICEO DE ARTESANOS

Carmen Marín, espigadora; Luisa Lozano, María Álvarez, Angeles Jaramillo y Amalia Fernández, viuditas alegres; Filomena Jiménez, Josefita Jiménez y Mariquita Remigio, viejas; Carmencita Gil, Josefina, María y Vicenta Blanco, Teresa Rodríguez, Carmen Hernández, Petra González, Carmen Martínez, Francisca Ordóñez Blanco, Aurora, Eulalia e Isabel Morán, Alicia Cordero y Cirila Alegre, viudas del desfile del amor; Elvira Polblador, gitana; Amparo Caballero, bandolera; Leonor González, valenciana; Leoncita Morcilla, sombrerera caprichosa.

CENTRO OBRERO

Leoncita Infante y Manuela Lozano, campesinas; Plácida Gil, muñeca de Nueva York; Julia Guerrero, viuda; Juliana Viñuela, flamenca; Cándida Portela, campesina; Consuelo Lairado, Ramona Pajuelo, Higinia González, Pepa González e I. S., espigadoras; Matilde Boza, trapera; Concha Boza, espigadora; Carmen y Joaquina Álvarez y Francisca Hernández, gitanas; A. S., María Falconé, Dolores Fernández e I. J., viudas; María Jaramillo, Casilda y Modesta González, forasteras; Juana Gallego, Juliana Cabrera y A. M., pierrot; Carmen Cantero, Salvadora e Isabel López, salida de circo; María López, pierrot; Carmen Pérez, flamenca; Cándida Rodríguez y Manuela Burzos, antigua.

A. V. H., gitana; L. R., chofer; E. M., viuda; Luisa y Soledad Pereira y Dolores y Gerónima Márquez, pierrot; María Antonia Chinaro, forastera; Carmen Fernández, pierrot; Francisca González, viuda; Carmen Asensio y Carmen Martínez, forasteras; V. A., chofer; Luisa Rodríguez y Concha Gutiérrez, pierrot; Josefa Tobía, forastera; Vicenta Díaz, chofer; Dolores Díaz, viuda; E. D., viajera; R. D., M. A. y R. D., forasteras; Dolores Rodríguez, mantón; Saturnina Cepero, cachuchón; Saturnina Macías, chula; Leonor González, salmantina; María del Pozo Salgado, pierrot; E. M., payaso; Josefa y Guillerma Anselmo, de Manila; A. V. y Prudencia Tabares, forasteras, y Elena Caballero, de Manila.

UNA ACLARACION

En la relación de nombres de las distinguidas señoras que asistieron al primer baile de máscaras celebrado en el Casino, figuraba el de la señora de Barinaga, habiendo sido esto un error de imprenta, pues en el original aparece Barainca, ya que la señora mencionada en primer término guarda riguroso luto.

Sucesos locales

COSAS DEL CARNAVAL

Isidoro Cuenda Bello fué detenido a requerimientos de Ramón Neria Espinosa, de veintisiete años de edad, por haber maltratado de obra, dándole un puñetazo en la cara, a Prudencio Fernández Fermoselle, de diecisiete años de edad, soltero, domiciliado en la barriada de la Estación, cuando se hallaba acompañado de varios jóvenes en el baile del Centro Obrero.

Según manifiesta Neria, las causas que motivaron el incidente fueron el hallarse Isidoro algo embriagado e intentar desenmascarar a Prudencio, lo que motivó que éste tratara de evitarlo, no obstante lo cual aquél consiguió su propósito, arrebatándole la careta, llegando por tal causa a las manos, hasta que intervinieron varios asistentes al baile, que en unión de los directivos que componían la Comisión lograron apaciguar los ánimos y llevarse a Isidoro a la Conserjería, el que dada la excitación nerviosa por el exceso de libaciones acometía a todo el que se le acercaba, recibiendo varios golpes, de los que fué asistido en la Casa de Socorro, donde se le apreciaron erosiones en la cara de carácter leve.

ASISTIDO DE QUEMADURAS

En la Casa de Socorro fué asistido de quemaduras en la mano y antebrazo izquierdo, la niña María Caro Peña, de dos años de edad, natural de Badajoz, domiciliada en la plaza Alta, número 52, que se produjo al caerse en un brasero, según manifestó la madre.

HALLAZGO

En la Secretaría particular del señor alcalde ha sido entregado un reloj de pulsera, chapado en oro, con esfera, que lleva las iniciales A. B. B.

Fuó hallado por el funcionario afecto a la Comisaría de Vigilancia, señor Repiso, en el teatro López de Ayala durante la madrugada de ayer.

UNA NIÑA ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

En la Casa de Socorro fué asistida de una contusión en la región parietal derecha y contusiones en ambas piernas, la niña Consuelo Barriga, de nueve años de edad.

El suceso ocurrió de la forma siguiente: La mencionada niña salió precipitadamente de la casa número 44 de la calle Vasco Núñez, esquina a la calle Dosma; en el preciso instante de pasar por allí un automóvil, cuyo chofer, por lo imprevisto del caso, no pudo frenar a tiempo, arrollando el coche a la mencionada niña y produciéndole las lesiones arriba señaladas.

Una vez realizada la primera cura, la niña pasó al Hospital, y según tenemos entendido, se ha agravado considerablemente, hasta el extremo de temerse un funesto desenlace.

Tintorería francesa

Limpieza a seco

Se tiñe toda clase de ropas

Salmerón, 18 y 20.—BADAJOZ

Automovilistas

Las mejores cubiertas con los mayores descuentos. Cubiertas DUNLOP a precios de la tarifa de agosto. De 25 a 50 por 100 de descuento, según medidas.

AUTO-SUMINISTROS

ESTACIÓN DE SERVICIO ATLANTIC

MUÑOZ TORRERO, 5 BADAJOZ TELÉFONO NÚM. 666

GRANJA AVÍCOLA MARÍA DE LAS MERCEDES

Huevos para incubar, procedentes de gallinas de alta puesta, seleccionadas con nidales registradores. (130 a 190 huevos en su primer año de puesta.)

Gallitos y pollitas de tres a seis meses.
Gallinas y gallos reproductores.
Huevos frescos para el consumo.
Razas en explotación: Castellana negra, Prat-leonada y Leghorn blanca.

Para pedidos y precios, dirigirse a su director propietario DON RAFAEL TRUJILLO CAMPOS, Romero de Castilla, 26, bajo. BADAJOZ.

13 x 45 CITROEN 160 pías.	14 x 45 RENAULT 180 pías.	28 x 475 WHIPPET 185 pías.	30 x 5 Camioneta 320 pías.	Cubiertas MICHELIN M. OLLEROS			
29 x 5 WHIPPET 140 pías.	29 x 450 Chevrolet 140 pías.	30 x 3'50 FORD 75 pías.	San Juan, 12 : Teléfono 533 BADAJOZ				
32 x 6 Camioneta 545 pías.	30 x 4'50 FORD 150 pías.	30 x 5 Hupmobile 175 pías.	30 x 5'25 GRAHAM 190 pías.	30 x 5'27 DODGE 200 pías.	31 x 5'25 BUICK 200 pías.	730 x 130 FIAT 165 pías.	

Temas pedagógicos

El progreso en España de la educación de anormales mentalmente retrasados

Por nadie es ignorado que en estos momentos la escuela va disipando (aun cuando a paso de tortuga) esas nebulosas brumosas que en lóbrego montón han estado y aún siguen envueltas. Pero estas nebulosas no son cual esas otras formadas por vapores acuosos; estas nebulosas que envuelven la escuela es la sociedad oculta bajo el burdo ropaje de la ignorancia.

Hoy parece ser que la escuela pretende romper ese cinturón opresor y quiere abrirse amplios horizontes, luchando al igual que el sol lucha para disipar esos vapores acuosos de la atmósfera y poder llevar luz y calor a los innumerables seres que pueblan la superficie terrestre.

Es necesario que la escuela siga un camino triunfal, que abra amplios horizontes, que resplandezca cual otro sol, que lleve su luz a los espíritus infantiles y vida a sus cuerpos, formando una sociedad culta, fuerte y buena.

Hoy es la educación de los anormales uno de los problemas de más importancia en la moderna pedagogía. Este problema se encuentra en vías de un perfecto desarrollo. Tal sucede en Francia, Estados Unidos, Alemania y España.

Hoy en España existe un importante Instituto Psiquiátrico-Pedagógico (Sanatorio-Escuela) para niños, niñas y jóvenes mentalmente retrasados, esquizofrénicos, psicosténicos, nerviosos difíciles, etcétera.

Este Instituto, situado en la carretera del Hipódromo a Chamartín, es propiedad del ilustre pedagogo don Francisco Pereira, director psicopedagogo de dicho Instituto y profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. La dirección médica está a cargo de su hijo, don Amador Pereira, especialista en enfermedades nerviosas y mentales.

De tanta fama goza este Instituto, que decidimos visitarlo, acompañados de don Celestino Minguela, maestro del grupo escolar Príncipe de Asturias y ex alumno de la Escuela Superior del Magisterio, y de las simpatísimas señoras María Sierra, Mercedes Usach, Amparo López y Mer-

cedes Carrascosa. De sexo fuerte, don José Borralló, don Joaquín Turégano, don Juan Amor y don Manuel Vivas. Y en una de estas frías mañanas, y con el cielo entoldado de un gris plateado, tomamos un tranvía en la Castellana, que nos dejó en la pueria del Instituto.

Somos galantemente recibidos por los señores Pereira. En el despacho de la Directiva del Instituto el director psicopedagogo nos explica clara y detalladamente todas las fases y clases de anormales que aun en este mismo grupo existen.

Para que no quede nada sin aclarar, nos muestra la cartilla biográfica del educando mentalmente anormal. Esta cartilla es tan completa y tiene tal serie de detalles y observaciones confeccionadas con tanta perfección y acierto, que quedamos admirados del trabajo y entusiasmo que los señores Pereira derrocharan al confeccionar este expediente biopsiquiátrico-pedagógico de cada alumno que existe en el Instituto.

Después visitamos todas las dependencias de este magnífico pabellón, cuya construcción en nada se asemeja ni a los asilos ni a los sanatorios, ni a correccionales, etcétera; todo está rodeado de un ambiente familiar tal, que en todo momento puede evocar y cultivar en el niño la idea de hogar.

Próximamente se instalarán los aparatos de radiotelefonía, de cinematografía, de microfonía, de baños de sol artificial, de electroterapia y otros.

El señor Pereira nos muestra los planos de los nuevos pabellones que están próximos a construirse; en ellos estarán instaladas las salas de clase, una gran piscina, el laboratorio de psiquiatría, talleres, gran salón de especialidades médicas de odontología, de otorrinolaringología y de oftalmología. Después se construirá el gimnasio y la granja escolar.

En el amplio comedor fuimos galantemente obsequiados con pastas y licores.

Después pasamos al exterior del edificio; las nebulosas habían desaparecido y el sol brillaba majestuoso en el firmamento.

Los alumnos ejecutaban ejercicios de gimnasia sueco-eurítmica, clases a las que se les da gran importancia en este centro para disciplinar la atención y la voluntad y para engendrar los hábitos de obediencia.

La hora es avanzada y nos despedimos de los señores Pereira, para los cuales no encuentro palabras con las que poderles expresar nuestro agradecimiento por los obsequios y amabilidad de que fuimos objeto.

Para que el lector se dé perfecta cuenta de la importancia de este Instituto, baste decirle que a él han sido traídos, para ponerlos en tratamiento, alumnos de Canarias, Cuba, Filipinas y de diferentes Repúblicas sudamericanas.

Por otra parte, a los señores Pereira les cabe el mérito de haber sido ellos los primeros que científicamente han estudiado y agitado esta cuestión en España.

Mis compañeros, acompañados de nuestro competente profesor de Pedagogía, señor Minguela, marchan por la carretera en espera del paso de un tranvía; la conversación gira sobre el tema de anormales. Yo, separado del grupo, leo una Memoria presentada en el Congreso pedagógico de Albacete sobre "La educación de la infancia degenerada".

¿Qué debemos hacer? Tomar nuevos rumbos; recoger a esos desgraciados; hacer para ellos no cárceles, ni hospicios, sino escuelas regeneradoras, escuelas clínico-educativas; rodearlos no de carceleros y policías, sino de médicos y maestros; atenuar en lo posible sus trabajos; curarlos y defender a la sociedad por medio de una selección eliminativa humana, no cruel; de vicios, no de personas.

Mis compañeros han divisado un tranvía, le hacen parar y montamos, trasladándonos a la gran ciudad, al gran paseo de la Castellana, donde con sonrisa franca y jovial nos despedimos hasta el próximo día en clase.

Manuel Vivas ORDÓÑEZ

Bibliografía

"La nueva teoría de la materia". "Revolucionando nuestro concepto del Universo", por James Jeans.

El doctor Dirac ha expuesto recientemente una nueva teoría del átomo. Desgraciadamente la teoría es tan intrincada que es casi inteligible incluso para los mismos hombres de ciencia. En este artículo, el autor explica dicha teoría en términos corrientes, revelando su significado y mostrando lo que supone su veracidad.

James Jeans es, tal vez, uno de los más grandes físicos de la actualidad. Ha sido profesor en Princeton, Oxford y Cambridge, y tiene diversos premios concedidos por varias Sociedades científicas. Su obra "El Universo que nos rodea", es famosa en todo el mundo.

ALGO DE PALLARES

IMPRESIONES

Mi amigo "Miramamolín" se empeña en que mi pluma, mal tajada "desde un luego", deje sobre el papel algo para CORREO EXTREMENO.

A Pallares. Un cerro. Detrás otro más grande, que quiere asomarse por encima del anterior; luego el puente, una miseria, milagro es ya que no esté adobado con sesos; ni a un chico se le ocurre colocarlo en posición más estratégica. La carretera sólo se ve a pedazos; parece tímida de las miradas del viajero y juguetea escondiéndose entre los montículos cubiertos de encinas; zigzaguea más que una del pleno Pirineo.

¡Arriba, arriba! Por fin el automóvil pudo ganar la altura máxima, no sin esfuerzos y jadeos progresivos; el horizonte se desdobra; los ojos se van ansiosos hacia la lejanía, que tiene más matices.

Aparece la aldea. Unas sacrílegas encinas ocultaban desde hace un momento la iglesia, y ahora se echan a un lado para permitir que los ojos la contemplen a satisfacción; es minúscula, tiene alburá de nieve. La carretera cambia repentinamente su color sucio de arcilla, por el de plata; otro mimo a la resignada aldehuela que ostenta una belleza natural, sin afectes artificiosos.

Entramos. El alma siente satisfacción de felicidad, de sosiego. El auto da unos chirridos de disgusto cuando le sujetan la marcha.

He aquí ahora el por qué de escribir yo esto. Es el caso que yo siempre creí que entre los verdes olivares de este campo ubérrimo, entre tanta magnificencia de panoramas, no podía existir otra cosa que bienestar y satisfacciones, pero... no es oro todo lo que reluce; la coquetona aldea que envuelve su cuerpo gentil en un rico manto de olivos, la que deja en el ánimo de todo el que la visita una impresión de simpatía, no es más, según me dicen sus moradores, que una preciosa cautiva que suspira tras una ventana de groseros y odiosos barrotes; no es más que una Cenicienta que cansada de trabajar con sus manos, más mercedoras de andar con brocados y terciopelos que con la azada, recibe como premio un duro pedazo de pan imposible de roer. Y tiene ideales de luz y sus ojos han columbrado sendas más limpias de nieblas y más llanas que las que hoy recorre; es que sueña con la libertad y tiene anhelos de que terminen las desconsideraciones.

"Yo doy mis ubres para que las expriman y lleven el jugo a la ciudad... ¡y no me traen nada!"

¡Pallares, te admiro! Tú eres madre de grandes, y aquellos colgaron tres valiosos blasones, adonde el tiempo no puede ejercitar sus codicias innobles; por eso tu nobleza resiste impávida huracanes turbulentos, aguaceros de crueles tempestades, fríos intensos; por eso yo te envío este pañuelo

que no es (¡ya sé que tú no lo necesitas!) para que limpies tus lágrimas, sino para que lo agites en el aire y sepan que sufres, que llamas.

Saludos. Las últimas cosas que se olvidaron, dichas al vuelo, y el auto parte ansioso de ganar la altura. Todavía se ven los hombres de la aldea trabajando en el campo, aún se perciben los rumores, de humilde colmena, del pueblecillo que da ejemplo a la villa, porque tiene "luz propia".

Ahora ya, nada; el campo, que a estas horas (ya puesto el sol), pasa ante los rotos cristales del automóvil, parece una superficie dislocada.

El Barón de la Calzada

Información de Talavera la Real

El domingo, 15 del corriente, y ante el Ayuntamiento pleno presidido por el alcalde don José Tienza Vi-seas, con asistencia de los médicos titulares don Victoriano Agut y don José Reymundo, y tallador don José Durán Amador, sargento licenciado del Ejército, y comandante de este puesto de la Guardia civil don Miguel Martínez y Martínez, se verificó la clasificación y declaración de soldados del reemplazo actual y revisiones de los años 1927 y 1929, dando el siguiente resultado:

Excluidos totales, 2; excluidos temporales, 5; declarados soldados para todo servicio, 24; aptos para servicios auxiliares, 2; prórrogas de primera clase concedidas, 7; prestaron servicio militar antes de ser llamado su reemplazo, 1; pendientes de fallo, 2.

DE REEMPLAZOS ANTERIORES

Excluidos temporales en los años anteriores confirmados en el presente, 8; prórrogas de primera clase de revisión concedidas, 7; soldados por haber desaparecido la exención física, 1.

¡Reclutas disponibles que da este Municipio para ser destinados a cuerpo: Del reemplazo corriente, 24; de reemplazos anteriores, 1. Total, 25.

Sin contar con los pendientes de fallo.

DE CARNAVAL

Con bastante animación se han celebrado los tres días de Carnaval, viéndose muchas máscaras por las calles. Los bailes, concurren las tres noches, durante hasta altas horas de la madrugada, siendo tantas las bellezas que concurrirían a ellos, que enumerarlas sería poco menos que imposible, notándose en todos un derroche atroz de alegría y buen humor.

Como nota simpática diremos que durante los tres días de Carnaval, y a pesar del vino que se ha consumido, no se ha registrado el más pequeño incidente.

CORRESPONSAL

NO VÁ CILE V. EN VISITAR LA Exposición de los

EN EL NUEVO LOCAL, ECHEGARAY, 16. LA ENTRADA ES LIBRE, Y SEGURAMENTE HALLARÁ ALGO QUE LE AGRADE Y CONVenga

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Fernando Rengifo Salamanca
FALLECIÓ EL 21 DE FEBRERO DE 1930
A LOS 41 AÑOS DE EDAD

En Villafranca de los Barros (Badajoz)

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Dolores Fernández de Soria y Cabeza de Vaca; sus hijos Fernando, Florentina, Isabel, Félix, Antonia José, Joaquín y Coronada; su madre doña Florentina Salamanca y Maeso; madre política doña Isabel Cabeza de Vaca y Montero de Espinosa; hermanos; hermanos políticos; tíos; primos y demás parientes,

Participan a sus amistades que las honras que se celebren en la iglesia parroquial el día 21, a las diez, así como todas las misas que los días 20, 21 y 22 de los corrientes se recen en las iglesias y ermitas de dicha ciudad, serán aplicadas por el alma del finado.

PASTILLAS
MERINO
QUITAN
LA
TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

La sesión de la Comisión permanente

A petición del alcalde de Olivenza, se acuerda consolidar el puente que separa dicho término del de Badajoz, costeando las obras entre ambos Ayuntamientos

Los vecinos de la barriada de la Estación se quejan de que el "horno de Rolín" se oponga a que se abastezcan de agua de un pozo en él situado

Ayer, a las seis y media de la tarde, celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Galache, asistido de los señores secretario e interventor municipales.

Concurrieron los concejales señores Cerezo, Lozano, Bigeriego y Medina.

LAS CUENTAS

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

A continuación lee la relación de cuentas, facturas, listas, etc., de la semana, que importan 7.476'21 pesetas.

Pide la palabra el señor Serrano, para manifestar que considera excesiva la cantidad de luz que se consume en el Ayuntamiento, ya que el recibo por este concepto asciende a 360 pesetas.

Indica la conveniencia de que la presidencia llame la atención a quien corresponda para evitar que, como en la noche del martes, luzca su iluminación inútilmente el salón de actos.

El señor Galache le contesta que, cansado de hacer esta indicación, piensa ordenar se instale un contador, y vista la cantidad que marque, abonará una cantidad fija al Ayuntamiento y el exceso las dependencias ajenas a la Corporación.

También habla el señor Medina para insistir en su ruego de que siempre que sea posible se adquieran los artículos que para los distintos negocios se precisen, en los establecimientos de la localidad.

La distribución de los fondos del mes asciende a 160.937'28 pesetas.

El balance de las operaciones de contabilidad acusa una existencia en caja de 170.851'02 pesetas.

También se dió lectura a la cantidad global de recibos de arbitrios por vigilancia de establecimientos y anuncios, pendientes de cobro.

Como el señor Galache expusiera que había resuelto fijar un plazo para el pago de las multas antes de recurrir a la vía de apremio, a propuesta del señor Medina se acuerda dar de plazo hasta primero de marzo para que efectúen el pago de dichos arbitrios los que se hallen en descubierto.

VARIAS INSTANCIAS

Se da lectura a varias instancias solicitando casas ultrabarratas por Francisco Macías, José Díaz, Inocente Ballester y Manuel Gil López.

Otras pidiendo terrenos en la barriada de San Roque, de Víctor Marcos, Manuel Caro y Pedro Díaz, y por último otras solicitando pisos en las casas de la avenida de Joaquín Costa, firmadas por Luis Morejón, Agustín Caldito, Juan Espinosa, Pedro Cienfuegos, Rafael Alegría, Manuel del Carmen, Rita Macías y Antonio Fernández Morales.

También se da lectura a otra instancia en que José Vázquez Marín solicita

autorización para ceder una casa que tiene comenzada a construir en la calle de María Cristina, de la barriada de San Roque, a José Carballo.

Con respecto a esta última, se acuerda pase a informe de la Comisión especial.

Otra instancia presentada por Antonio Rodríguez en que expresa que habiendo recibido una comunicación mediante la cual se le conmina a que desaloje una choza que ocupa, pide permiso para trasladar los materiales aprovechables y construir otra en las proximidades del kilómetro 1 hectómetro 9 de la carretera de Valverde de Leganés.

Expone el señor Galache su criterio de que no afectando al Ayuntamiento la cuestión referente al terreno, y si a la edificación, cree que el interesado ha debido comenzar por pedir la concesión del terreno.

Agrega que puesto que es asunto de Guerra, que dió el permiso para construir, con las mismas atribuciones con que hoy lo quita, procede que el interesado solicite de Obras públicas la concesión del terreno y después presentar los planos correspondientes para obtener del Ayuntamiento permiso para edificar.

Francisco Tejeda Sánchez solicita permiso para edificar una casa en las traseras de la calle Gurugú, accediéndose a lo solicitado en vista de los informes correspondientes.

Manifiesta el señor Galache la conveniencia de dispensar en casos sucesivos la presentación por los interesados de la escritura de propiedad, puesto que hay muchos que se ven imposibilitados de hacerlo por adquirir esos terrenos en varios plazos, siendo de suponer que no han de edificar en terrenos ajenos, puesto que el propietario del mismo no se lo consentiría.

Conforme con esta proposición, el señor Serrano opina, y así se acuerda, que es suficiente la presentación de la conformidad del dueño del terreno.

Se autoriza a Fernando Díaz Gutiérrez para la apertura de un establecimiento titulado "Bar Madrid".

Hay otra instancia de Jesús Martínez Expósito en que solicita autorización para trasladar un establecimiento de la calle De Gabriel a la de Zapatería, siendo desestimada en vista del informe emitido por la Junta de Sanidad.

LA RECONSTRUCCION DEL PUENTE DE ALCONETAR

Se da lectura a un escrito del alcalde de Olivenza en que propone se proceda a la reconstrucción del puente de Alconetar, que separa los términos de Badajoz y Olivenza, costeando los gastos que ocasione entre ambos Ayuntamientos.

Manifiesta el señor Galache que conociendo lo justo de la petición, no obstante pidió presupuestos de lo que

puieran importar dichas obras, habiendo recibido contestación en el sentido de que correspondería aportar a cada Ayuntamiento unas 700 pesetas, y que en vista de ello, y reconocida la conveniencia de dicho puente para el paso de peatones y ganados, puesto que supone tan poco gasto, propone se acceda a ello, acordándose, además, que efectúen los trabajos bajo la dirección del Ayuntamiento de Olivenza, ya que por su proximidad contaría con más facilidades para ello.

NICHOS EN PROPIEDAD

Se da lectura a instancias de Manuela Gómez López y Francisco Márquez Álvarez pidiendo se les conceda la propiedad del pago de los que fijan las tarifas de los nichos que tienen en arrendamiento.

LOS MAESTROS NACIONALES

Los maestros nacionales que desempeñan las plazas en las escuelas municipales solicitan se les aumente la gratificación que disfrutan en concepto de casa-habitación a 1.200 pesetas en vez de las 1.000 que cobran anteriormente, haciendo extensiva la petición a las cantidades que dejaron de percibir en anteriores ejercicios.

Dice el señor Galache que siendo seis los maestros sólo lo han solicitado cuatro, pero que considera que siendo un asunto de justicia debe concedérsele a los otros dos, aunque no lo hayan solicitado, sin perjuicio de la resolución del Pleno.

MEDICOS SUPERNUMERARIOS

Se da lectura a una instancia del médico don Julio de Vargas Sán-

SUBASTA POR TESTAMENTARIA

Los albaceas del finado señor don Pedro Fernández Durán y Bernaldo de Quirós, en cumplimiento de un mandato testamentario, venderán en subasta la dehesa "Bercial de Monterrubio", de pasto, labor y arbolado de encina, sita en el término municipal de Monterrubio, de la provincia de Badajoz, que mide 5.570 hectáreas, aproximadamente, y se compone de las diez posesiones o millares, colindantes entre sí, denominados "Poyatos", "Angosturas", "Cañada la Pifa", "Pedregoso", "Hinojo", "Dehesilla", "Fuente del Charco", "Cabeza Lobo", "Montaraz" y "Hatillo".

La subasta se verificará de doce a trece horas del día 20 de febrero de 1931, por el tipo de tres millones de pesetas, en la Notaría de don Luis Sierra Bermejo, avenida Conde de Peñalver, número 5, en Madrid.

La documentación, plano y pliego de condiciones, están de manifiesto en la Notaría, y pueden examinarse copias del pliego de condiciones en el local de la testamentaria (Claudio Coello, 14) y en casa de don Juan Cuesta Fernández, administrador de la finca, en Villanueva de la Serena (provincia de Badajoz).

chez solicitando se le nombre médico de la Beneficencia municipal.

Interpretando el sentido de la petición, se acuerda nombrarlo médico supernumerario sin sueldo y sin reconocerle derechos para lo sucesivo.

UNA BAJA

El director de la banda municipal comunica que un músico de tercera cesa en la agrupación por incorporarse a filas, reintegrándose en su cargo así concluya el servicio militar.

PLAZAS DESIERTAS

En el concurso para proveer las plazas de dos auxiliares de camillero y un barrendero-manguero-sifonero, para las que se han presentado con respecto a las primeras Antonio Palomo Carballo y Francisco Castillo Rodríguez, se acuerda declararlas desiertas por no considerarles competencia suficiente para el desempeño de dicho cargo, y en cuanto a la última, para la que se presentaron Enrique Callejo Valero y Demetrio Rodríguez Rollano, se acuerda nombrar al primero que, como herido en campaña, tiene preferencia.

Refiriéndose a las plazas de jardinero, hace hincapié el señor Galache en la conveniencia de aquilatar la competencia del que sea nombrado para ello, ya que de su actuación depende el evitar frecuentes desastres en tala de árboles, etcétera.

UNA PLAZA DE PROFESORA DE MECANOGRAFIA

Se da lectura a una instancia de la maestra de la barriada de la Estación, doña Matilde Sánchez Jara, en la que solicita ser nombrada para desempeñar la plaza de profesora de Mecanografía de las clases que se proyectan fundar en la barriada de la Estación.

El señor Galache dice que habiéndose consignado en el presupuesto, como vía de ensayo, referida plaza, propone se acceda a la petición, concediéndole una gratificación de cien pesetas mensuales en calidad de profesora interina.

UNA PLAZA DE OFICIAL SEGUNDO VACANTE

Como consecuencia del concurso celebrado últimamente para la provisión de una plaza de jefe de negocio, queda vacante la de oficial segundo de Secretaría, acordándose sacarla a concurso entre los oficiales terceros que se encuentran con derecho a ello, los cuales podrán solicitarla durante el plazo de ocho días.

ARREGLO DE DETERIOROS EN LA PAVIMENTACION

Habiéndose solicitado el informe del abogado asesor respecto a si el arreglar los desperfectos observados en la pavimentación de las calles de Santo Domingo, De Gabriel y plazuela del Correo quitaría derechos para reclamar las indemnizaciones a la empresa constructora, se da lectura a dicho informe en que notifica no hay inconveniente alguno para ello.

En vista de ello, el señor Galache propone que se haga el presupuesto para el arreglo de las tres calles, tratándose después si ha de hacerse por administración o por contrata.

LOS MEDICOS Y LOS AYUNTAMIENTOS

Se da lectura a un escrito enviado

por la Unión de Municipios Españoles en que se refiere a un recurso presentado por las Corporaciones con motivo de la independencia que tratan de conseguir: los médicos titulares desligándose de los Municipios, acordándose, en vista del informe del abogado asesor, adherirse a dicho recurso.

UNA RECLAMACION CONTRA LOS ARBITRIOS

Se da lectura a una instancia del vecino de Villar del Rey, Eduardo Salinas Pato, requerido por la Agencia ejecutiva para el pago de una cantidad por arbitrios sobre carnes frescas y saladas.

En ella manifiesta el firmante la improcedencia de dicho cobro, presentando los talones abonados en el Ayuntamiento de Villar del Rey, donde reside y efectúa las matanzas y de donde lleva las cantidades necesarias para el consumo a las fincas llamadas "Pelacogotes" y "Mohacho", que ha originado se extiendan dichos recibos, considerando que estas fincas (parte de ellas) pertenecen al Ayuntamiento de Badajoz.

El señor Galache, reconociendo la injusticia de que se lleve adelante el insistir en efectuar esta cobranza, reconoce por otra parte que el agente ejecutivo no debe perder ni el Ayuntamiento pagar, proponiendo se comunique al interesado queda eximido del pago de los impuestos, pero no así de los recargos y gastos a que dió lugar por no entablar la reclamación durante el período voluntario.

LOS VECINOS DE LA ESTACION PIDEN AGUA

Se da lectura a un escrito en que los vecinos de la Estación ponen en conocimiento de la Alcaldía que al haber adquirido don Emilio Fernández la finca conocida por "Horno de Rolín", en las proximidades de la calle Gurugú, ha efectuado en ella ciertas obras, negándose a que los vecinos de la barriada se abastezcan de agua en un pozo que consideran como servidumbre por pertenecer al cordel, y del que se surten de agua desde hace más de cuarenta años.

El señor Galache dice que considerando la importancia de la petición que firman numerosos vecinos, convendría que de momento quedaran las cosas como estaban, ya que referido señor ha efectuado las obras sin el permiso reglamentario, de cuya forma los vecinos seguirían disfrutando de este beneficio hasta tanto se resolviera la cuestión de derecho.

El señor Serrano manifiesta que le parece precipitado resolver de esta forma, pues tiene conocimiento, aunque superficial, de que ha habido ya con dichos terrenos intervención judicial para lanzar de sus chozas, incluso con intervención de la Guardia

Casa Morcillo

PAPELES PINTADOS

Manzanedo, 10 - Teléfono 83

VILLANUEVA DE LA SERENA

Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola.

Muestrarios a disposición de quien lo solicite en BADAJOZ: Don Alfredo Platero, Concepción, 25.

Fábrica de Embutidos

Juan Gómez García

Pilar, número 67 - ALMENDRALEJO - Teléfono número 25

Préstamos Hipotecarios

A módico interés, cortos y largos plazos, pudiendo amortizar cantidades parciales.

Prontitud y reserva absoluta. Garantizando gestión esta Agencia de préstamos. Con representantes en Badajoz, Cáceres, Salamanca, Ciudad Real y Madrid.

Clemente A. Gallardo

Corredor de Comercio Colegiado y Procurador

MÉRIDA

RAMON CARDENAL

Escultor Decoradas

Decorador de fachadas, interiores y Templos

Proyectos y presupuestos

Estudio y Talleres:

Santa Lucía, n.º 15 BADAJOZ

SOLUCION BENELECTO

Glicerosfosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.-Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

civil, a los vecinos que allí había acampados.

El señor Galache le responde que la actuación judicial no ha intervenido en la cuestión del pozo, que es muy distinta.

Si referido pozo está en el cordel—agrega—no será del Ayuntamiento, pero tampoco del señor Fernández.

Quiere aclarar con esto que no es su pretensión que el Ayuntamiento se apropie del pozo, sino que quede la cuestión en suspenso, sin perjuicio para los vecinos, hasta la resolución del asunto, agregando con motivo de la alusión del señor Serrano que ya que procedió dicho propietario judicialmente con respecto a las casas, debió hacer lo mismo con respecto al pozo.

Añade que le lleva a proponer esta solución el haber tomado con cariño el estudiar el procedimiento para llevar las aguas a la calle Gurugú, pero que ha tenido que desistir ante las dificultades que el terreno presenta.

El señor Medina aplaude la actitud de la presidencia, que trata de favorecer a los vecinos de la Estación, pero considera que es conveniente aclarar antes la cuestión, presentándose una ocasión oportuna, pues en breve llega a Badajoz un funcionario encargado de hacer el deslinde de la cañada, en cuyo momento se pueden hacer las gestiones necesarias.

Agrega que si es cierto que se han efectuado las obras sin autorización, debe girar una visita el técnico para resolver en consecuencia.

También pide se envíe una brigada de obreros que se dedique a arreglar los pasos difíciles en que los vecinos dicen que tropiezan.

El señor Galache le contesta que será enviado un técnico, y si éste entiende que el pozo está situado en la cañada se restituirán las cosas a su estado primitivo y que el señor Fernández reclame, si lo considera oportuno, a la Asociación de Ganaderos.

Opina, además, que aun siendo el terreno aquel propiedad anterior del señor Cabanillas, sería cuestión de consultar si después de cuarenta años no había prescrito sus derechos al antedicho pozo.

Se acuerda efectuar la visita del técnico e informar minuciosamente de todos estos extremos.

BANCOS ARTISTICOS

Se da lectura a una instancia en que una casa solicita se le autorice para construir y colocar bancos artísticos de azulejos en los paseos públicos o parajes en que el Ayuntamiento determine.

Estos bancos, que no tendrán coste alguno, pasarán a ser propiedad al cabo de diez años, pidiendo como única condición que se autorice al constructor para fijar en ellos anuncios, también sobre azulejos.

Adjunta a la instancia acompaña el solicitante modelos de los mismos, agregando que los gastos de conservación corren de su cuenta.

Se acuerda acceder a lo solicitado, sin que ello constituya la concesión de una exclusiva.

LOS VECINOS DE SAN ROQUE

Una comisión de vecinos de San Roque solicita se le autorice para introducir ciertas reformas en el emplazamiento y modo de construir las viviendas en dicha barriada, acompañando plano explicativo. Se acuerda pase a informe de la Comisión especial, y después al Pleno, que posiblemente resolverá accediendo, ya que la petición parece justa.

VARIAS PROPOSICIONES DEL ALCALDE

El señor Galache, refiriéndose a la compra de aceite para el engrasado de los coches de los servicios municipales, dice que tiene a la vista las proposiciones de dos casas, entre las que existe alguna diferencia de precio; acordándose autorizar la compra de la casa Atlantic, que es la que ofrece mejores condiciones.

A continuación pide el señor Gala-

che se le autorice para comprar plantas y árboles, previa asesoría del jefe de jardines.

También se propone enlazar el callejón próximo al parque de Artillería.

Otra proposición se refiere a efectuar obras en el alcantarillado de desagüe de la calle de Morales, que importará unas 1.200 pesetas.

También se refiere a la construcción del evacuatorio en el parque infantil y a la colocación de aparatos para recreos y alambrado exterior, con tres puertas, cuyas obras costarán unas 2.400 pesetas.

Se refiere después a las columnas necesarias para la instalación del alumbrado eléctrico en la calle Pedro de Valdivia. Es su propósito suprimir los adoquines y jardincillos adosados a la acera del Hospital civil, con lo que gana en anchura la calle y colocar al centro de la misma ocho columnas, que además de contribuir a un mejor alumbrado ayudarán a mantener la circulación ordenada de vehículos.

Por último, trata de la pavimentación de la parte correspondiente a los evacuatorios de la plaza de la Constitución, que importará 2.400 pesetas.

Pide la palabra el señor Medina para manifestar que le parece bien y presta su conformidad, como todos sus compañeros, a que se efectúen todas estas obras, pero con respecto a esta última pide se examinen las instancias pendientes de resolución, pues cree recordar que existe una en que un industrial ofrecía costear la pavimentación del trozo de referencia a cambio de que se le autorizara para instalar veladores durante la época de verano.

El señor Galache le ofreció estudiar dicho asunto y hacer la gestión necesaria si fuera preciso.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El expediente Picasso

Pide la palabra el señor Serrano, y después de referirse a la conveniencia de suprimir o poner en condiciones los jardincillos que circundan la estatua de Moreno Nieto y de quejarse de la falta de luz que se observa en la plaza de la Constitución de cierta hora en adelante, ruega al señor Medina, por mediación de la presidencia, diga en qué estado se halla el expediente de la Casa de Socorro, al que por su lentitud en la tramitación denomina "de Picasso".

El señor Galache dice que le consta que el expediente está terminado, pero que como vino el período electoral, durante el cual no se podía proceder a nombrar ni destituir personal alguno, si hubiera habido lugar a ello habría quedado pendiente de resolución. Ahora, añade, es la ocasión de resolver, bien sea pública o privadamente.

Pide la palabra el señor Medina y después de corroborar las palabras de la presidencia, añade, dirigiéndose al señor Serrano, que no había querido ocuparse de un asunto que ahora le recuerda al pedir que se arreglen los jardines de la plaza de Minayo. Se trata de que también convendría hacer desaparecer al propio tiempo "las umbas" que a modo de urinarios se hallan instaladas en dichas proximidades, que no otro es el aspecto que le dan las verjas y remates que circundan la entrada.

El señor Galache propone se celebre sesión secreta el sábado, a la hora de costumbre, para resolver el expediente de la Casa de Socorro.

En cuanto a las reformas de la plaza de Minayo, dice que requiere un estudio detenido, pues esa plaza necesita más amplitud, para lo cual sería necesario hacer desaparecer el antiestético quiosco de bebidas situado frente al teatro, pero que como esta resolución causaría un indiscutible perjuicio al industrial propietario, es necesario aunar en lo posible las conveniencias generales y las particulares, criterio que sustenta en todos sus actos.

Y como no hubiera ningún señor concejal más que quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión cerca de las nueve de la noche.

Gronea de la Ciudad del Vaticano

La moneda del Papa

La Ciudad del Vaticano tenía sus sellos de Correos. Dentro de poco tiempo dispondrá de moneda propia por voluntad de Su Santidad Pío XI, que ha firmado ya el oportuno decreto.

Según los términos de este documento, el dinero italiano seguirá teniendo curso legal en el territorio Vaticano. No son, pues, razones de conveniencia material las que han movido a la Administración pontificia a crear su moneda, sino ciertos factores en relación con los principios y derechos reconocidos al Papado por el acuerdo de Letrán, principios y derechos que Su Santidad no quiere que sean letra muerta ni que caigan en desuso.

La base del régimen monetario pontificio es idéntica a la del italiano, es decir, 0,07919 gramos de oro fino por lira. La circulación de la moneda de oro quedará regulada por el gobernador de la Ciudad del Vaticano. Se acuñarán, además, al milésimo 1930 monedas de plata por un valor total de 750.000 liras, piezas de níquel, por 263.000, y de bronce, por 14.000.

La moneda de oro es de un solo módulo, y su valor de 100 liras. Se ve en ella, al anverso, el busto del Papa, de perfil derecho con capa pluvial y calota, rodeado de la siguiente inscripción: Pius XI Pont. Max. Anno VIII; al reverso Cristo-Rey, el cetro y el globo terráqueo rematado de una cruz y la inscripción en italiano: Stato della Città del Vaticano—Lire 100—1929. Al pie figura el nombre del autor de la maqueta, Mitruzzi, y el del grabado, A. Motti.

Las monedas de plata, níquel y bronce son de diversos modelos, y presentan, según su tipo y valor, el busto del Papa, la Virgen sentada en un trón con el Niño Jesús de pie sobre la rodilla derecha; San Pedro, pescador; las armas papales con las llaves; el Buen Pastor llevando un cordero sobre sus espaldas, la Inmaculada Concepción y el arcángel San Miguel. En las monedas de plata, el borde lleva esta inscripción: P. C. I. R. C. (Pax Christi in Regno Christi).

Los pedidos de monedas pontificias son muy considerables, y son muchos los extranjeros que establecidos en Roma se hallan agobiados por los reiterados encargos de compra que reciben de las cinco partes del mundo. Y esto, a tal punto, que comiéndose a dudar si la cantidad de dinero acuñado será suficiente para poder satisfacer tanta demanda. Desde luego la emisión de moneda constituye para las finanzas vaticanas una operación sumamente fructuosa. Ya lo fue para los sellos de Correos, que los coleccionistas acapararon casi en su totalidad, haciendo que la Ciudad del Vaticano obtuviera un beneficio neto de 90 millones de liras.

Se prevé ya un aumento de compradores para los años jubilaes y también cuando se vayan estampando nuevas series. Hay un dato curioso: la cifra de millones anual que supone la implantación del servicio postal vaticano constituye una extraordinaria competencia al Estado italiano, que ve reducida su venta de sellos en una proporción casi equivalente a la venta total en la ciudad pontificia. Para evitar en lo posible esta competencia, el servicio de comunicaciones fascista detiene veinticuatro horas toda la correspondencia franqueada con el sello papal. He aquí por qué la correspondencia de tal origen nos llega siempre con retraso.

Rómulo SOLARI

SE VENDE

un olivar en plena producción de dieciocho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalhorce, número 5.

Las grandes existencias de muebles que tienen los Almacenes de RAMON SALAS, permiten en veinticuatro horas amueblar su casa. ECHEGARAY, 30, BADAJOZ. Medalla de Oro en la Exposición Iberoamericana de Sevilla

SE VENDE

la finca de "Los Llanos", de 140 fanegas de tierra, siendo cien fanegas de olivar, en término de Valverde de Leganés. Para tratar, con don Antonio Suero en dicho pueblo, y en Badajoz, con don Ramón López, Doblado, 13.

Las opiniones de los señores Goicoechea y Cambó sobre la formación del nuevo Gobierno

Comentarios del público a la salida de los periódicos en el día de ayer

Madrid, 18.—Goicoechea ha dicho que está satisfecho de la resolución de la crisis, y él está dispuesto a colaborar en todo momento en el restablecimiento de la normalidad, pudiéndose considerar este nuevo Gobierno como el primer paso para una situación política normal.

Cambó ha manifestado que está también satisfecho con la solución de la crisis, y el nuevo Gobierno dará solución a los problemas que tiene planteados.

COMENTARIOS

Madrid, 18.—Esta tarde en Madrid, a la salida de los periódicos, se formaron grupos en los sitios céntricos,

Han presentado sus dimisiones el subsecretario del Ministerio de la Gobernación y el gobernador civil de Madrid

La actitud del señor Sánchez Guerra con respecto al Gobierno actual

Madrid, 18.—Ha presentado la dimisión de su cargo el subsecretario de la Gobernación.

También ha dimitido el gobernador civil de Madrid.

DECLARACION DE SANCHEZ GUERRA

Madrid, 18.—La actitud de Sánchez

Se arrienda

Desde San Miguel del presente año el quinto "Casa Quemada" (dehesa "Campo Alange"), admitiéndose proposiciones por escrito hasta el 25 del presente mes. Dicho quinto tiene una cabida de 327 fanegas de marco real, de las que 110 se dedican a labor y el resto a puro pasto. En la mitad del terreno pueden comenzar las labores de barbecho seguidamente.

Informará de las demás condiciones don Martín Paredes, en Alange.

Representante

idóneo y activo para la venta de fleje de acero en toda EXTREMADURA hace falta.

Dirigirse con toda clase de detalles, referencias, relaciones comerciales, etc., al Apartado de Correos 930.—Barcelona.

Chocolates ORIENTE VILLANUEVA DE LA SERENA

J. BAENA.- Dentista

Recibirá consultas, en Villafranca, los martes, Hotel Reverte. En Almendralejo, todos los miércoles, Palacio, número 3. En Mérida, del 1 al 5 de todos los meses, Hotel del Comercio. En Fregenal de la Sierra, todos los sábados.

ZAFRA

Huelva, 24

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito intervenida permanentemente por el Estado (R. O. 5 agosto 1926 y R. D. 2 noviembre 1928, inserto en la «Gaceta» del 6). CEDULAS DE AHORRO Y PARTICIPACION de 1.000 pesetas pagaderas en doce años, a 7 pesetas mensuales. CUENTAS INDIVIDUALES con participación en los beneficios.

ADQUISICION DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS para sus socios, anticipando el Banco el 75 por 100 de su valor y dando facilidades de pago por treinta años, estando exceptuado de tributación al Estado, la provincia y el Municipio. Reparto de dividendos en los seis primeros ejercicios, 6 y 7 por 100. Para informes, al Abogado y Delegado provincial.

Don Nicolás Hidalgo Peña

Realidad-Bizco, 77. Consultas gratuitas

COMERCIALES!

¡AHORA O NUNCA!

Calas Registradoras A 22 DUROS FRANCO DE PORTE

Artículo interesante. Para agentes revendedores: por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escribid:

CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL Apartado 6.- CASTELLON



Desde Mérida

Sigue el Carnaval con igual animación que en los pasados días

El Carnaval va pasando; hoy vemos algunas caras con las huellas del sueño y del cansancio, a consecuencia de tanto baile; ahora tocan a descansar unos días hasta que llegue el domingo de Piñata, que hay que echar el resto ese día; mejor dicho, esa noche tenemos que bailar todos, pero todos, ¡eh!, hasta los hombres casados, que hasta la fecha no han hecho más que mirar en los bailes del teatro María Luisa.

El pasado martes se celebraron bailes de máscaras que superaron en concurrencia y animación a los del domingo.

EN EL CIRCULO EMERITENSE

El baile celebrado en esta aristocrática Sociedad se vió bastante más animado que el del domingo, pudiendo la gente joven pasar una de esas noches que jamás se olvidan.

El número de caras bonitas congregadas allí, daba un aspecto armonioso al salón.

EN EL LICEO DE MERIDA

También en el baile celebrado en los salones de esta Sociedad, tuvimos ocasión de ver infinidad de mujeres guapas, y también un buen número de esos que no merecen constar, o sea del sexo feo.

El baile estuvo como para que se repita.

EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES MERCANTILES

Este año la Junta directiva de esta Asociación, en compensación al favor que le dispensan numerosas jóvenes de esta localidad asistiendo a todos sus bailes, ha querido que los de Carnaval dejen un grato recuerdo, y para ello no ha escatimado sacrificio alguno, y gracias a esa buena voluntad de la Directiva, y como es natural, de la Comisión de Espectáculos, pudimos deleitarnos en la contemplación de un baile que en nada desmerece de los que se celebran en las demás Sociedades.

El conjunto musical estuvo oportunísimamente, muy bien; no se puede pedir más; una orquesta de esas de los días grandes, y que forma así: Martínez, Campo, Bohoyo, Carvajal, Mayoral, Morano, quienes desinteresadamente están actuando durante todos los días de Carnaval.

El simpático pianista Manolo Martínez, no obstante tener que ausentarse a tocar en los bailes de Puebla de la Calzada y Montijo, estuvo complacientísimo hasta última hora.

Nuestras gracias y nuestra enhorabuena a la orquesta y a la Asociación.

EN EL CIRCULO DE ARTESANOS

No menos animado que los que se celebraron en los demás Círculos, estuvo el que se celebró en éste, si bien se notaba alguna ausencia de los feos; pero en fin, mientras sean los feos, no tiene importancia.

No diremos más; lo mismo que en noches anteriores, estuvieron animadísimos los bailes que se celebraron en el Pin Pan Pun y Disloque, en los cuales se rindió culto a Terpsícore durante varias horas.

El teatro María Luisa estuvo bien.

DILAN

DEPORTIVAS LOCALES. EL INFANTIL DEL EMERITA

"Pe-lo", el cronista deportivo del estimado colega local "Mérida", al reseñar días pasados la actuación del equipo infantil del Emérita, señalaba que era digno de una mayor atención por parte de la Directiva del Club.

Aprovechamos la ocasión que "Pe-lo" nos brinda, para hablar del dicho infantil, de la forma en que surgió a la palestra y de la "atención" que el Emérita le presta.

Con objeto de buscar nuevos valores para incorporarlos al fútbol local y cumplir así los propósitos que desde un principio animan al Emérita de fomentar el amateurismo en los deportes, se organizó en el pasado año un campeonato de neófitos entre equipos locales que contasen con quince jugadores mayores de quince años, dispusiesen de uniforme y aceptasen las demás bases.

Se presentaron ocho equipos que, para no hacer interminable su prueba, se agruparon en dos grupos eliminatorios de los que habían de salir los finalistas.

Como es natural, no se iba a exigir el acta civil de nacimiento, ni la fe de bautismo para comprobar las edades, y en uno de los primeros encuentros se observó que uno de los equipos, el vestido de blanco, se componía de unos chavales tan notoriamente inferiores en el aspecto físico a los otros, que parecía un crimen el permitir el partido.

Se lo hicieron observar así a los muchachos, y ante sus ruegos, sus declaraciones de que los quince años los tenían y la seguridad de que... no llorarian, se les dejó jugar... y batieron neto y brillantemente a los mayores.

De cómo siguió actuando el team de los "chavales", baste decir que se clasificaron finalistas del torneo. El equipo se llamaba Deportivo Emeritense.

Y el día de su consagración como equipo fué el de la final, en que la disputaron con el Red Star, que ha dado algún jugador al primero del Emérita.

Aquel día los merenguillos trajeron de cabeza, durante el primer tiempo, al Red Star, y en nada estuvo que no le marcase los primeros, manteniendo el dominio insistentemente, hasta que la enorme superioridad física y de años de los de la estrella roja se impuso, ganando el campeonato.

Esa actuación tan meritísima, ese entusiasmo poco común, esa compensación, ensambladura perfecta entre sus líneas, merecieron de los dirigentes del Emérita el que se admitiese en bloque al Emeritense como equipo infantil de aquél, que se proveyese a todos sus componentes de carnet de libre entrada en el campo y que se les proporcionase en algunas ocasiones partidos para jugar en Mérida y fuera.

Hoy, lo decimos con perfecta sinceridad y sin pasión ninguna, es un equipo que juega muy bien.

La trabazón entre los jugadores de una línea y de todas estas entre sí, es absoluta; conocen los secretos del juego y del toque de balón y, sobre todo, aunque como es natural los hay mejores unos que otros, no existe ningún "as" indiscutible. Es el conjunto el que vale.

Es una lástima que jugando, como lo hacen, a primera hora, muchos aficionados de los que van al segundo partido, no los hayan visto jugar, porque habían de ver en estos chiquillos el indiscutible equipo del porvenir, de un porvenir muy próximo.

Por eso, como homenaje al futuro equipo representativo del Emérita, como estímulo a estos peques, sería muy conveniente el organizar un partido de dos tiempos de media hora cada uno, para que la afición local pueda ver las reservas que existen en esa materia y saborear el exquisito juego del infantil, que es juego de clase, tan de clase, que si desde un avión se les viese actuar, no se sabría, por la forma de hacerlo, si se trataba de un equipo de niños o de hombres.

Y ese partido debía ser único, a la hora de los grandes, barato y... al que no faltase la afición.

Hand-of-Back

Información de Zafra

Ha pasado este año el Carnaval en nuestro pueblo muy desanimado, pues apenas se han visto disfraces dignos de mencionar, siendo casi todas las máscaras niños.

EN LOS BAILES

En el Casino de Zafra han estado los bailes muy poco concurridos, durando los mismos unas dos horas todas las noches.

En los bailes públicos ha habido bastante concurrencia.

EN EL CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL (ANTES LICEO DE ZAFRA)

Esta popular Sociedad es la que ha batido el récord de festejos, habiendo instalado sus bailes de sociedad en el patio de butacas del teatro Salón Romero, el que ha sido adornado con exquisito gusto por el arrendatario del mismo señor Rivas.

La Junta directiva, que preside el industrial de esta plaza don Francisco Carramiñana, no ha reparado en ningún sacrificio económico a fin de darle toda la brillantez a estos festejos de Momo.

Ha sido muy admirada la orquesta segedana que dirige el maestro Castillo, que con un repertorio selecto y un agrado digno de mencionar, ha amenizado estos bailes, que lo mismo en la tarde que en la noche han estado concurridísimos, hasta el punto de resultar insuficiente el local, habiéndose celebrado el día 16 un baile infantil con numerosos regalos a todos los niños que asistieron a tan simpática fiesta, batiendo el récord de disfraces los preciosos niños Julita González, Carmencita García, Lolita Galán, Claudio González y Claudio García, añadiendo al éxito completo al popular y competentísimo conserje de la Sociedad señor Pérez Bonilla, que con el agrado que le caracteriza ha servido con un esmero y prontitud sus selectos artículos del ambigü con la economía en todos sus precios, como en tiempos normales.

Felicitemos a tan excelente Sociedad y muy especialmente a su Junta directiva y su simpático conserje.

CORRESPONSAL

PUNERARIA CORREA
F. Gueca, 56
BADAJOZ
Juan Montaña

Chocolates Gallardo
Villanueva de la Serena

HOJAS DE AFEITAR
DE LA
FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS
"TOLEDO"
SON UNA MARAVILLA

Almacenes «San José»
Hierros, Aceros, Viguetas, Herraduras, Clavos
Maderas y materiales de construcción
Antonio R. Pina
Zafra

De Villanueva de la Serena

Con menos animación que la esperada, transcurren los días de Carnaval

Sin más nube que empañara la alegría de los días pasados que el hecho insignificante de una discusión entre un mozo del pueblo y un empleado de las barcas voladoras que promovió unos momentos de perturbación en el paseo donde se congregaba la gente, han transcurrido los días en medio de la loca diversión carnavalesca, tan celebrada en todas partes.

No ha sido como se esperaba, pero sí lo suficiente para regocijo de la juventud, que mira poco circunstancias que en sí, desde luego, no tienen importancia. El caso de padecer la "aupa" en término vulgar, la "canastera", según otros, y la "gripe" en otro lenguaje, ha privado a infinidad de personas llevar a efecto los planes de diversiones concebidos y con los que esperaban llamar la atención.

A pesar del frío que hizo el día último, la concurrencia al paseo fué bastante y animada; de allí, a medida que el día avanzaba y dejaba sentir más el relente, la juventud iba congregándose en el salón del Cinema, donde se celebraron dos animados bailes: uno antes de cenar y otro después.

POR LA NOCHE

Organizados por las distintas Sociedades de la localidad, se celebraron bailes animadísimos en los que abundaron los confettis y serpentinas, que realizaban con sus diversos coloridos los festivales.

En el salón del Cinema, donde concurríamos, ya que no es dado asistir a la misma vez a muchos sitios, estuvo, como toda organización de la empresa dispuesto al sacrificio por su público, animadísimo. Dió comienzo el acto a las diez de la noche, amenizado por las dos orquestas que en la reseña anterior decíamos, concurriendo infinidad de muchachas, de las que recordamos a las señoritas Encarnación y Pura Puerto, Ana Gálvez, Rosario Carmona, Mercedes Gavilán, Aurora y Ana González Casallo, Joaquina y Cristina Pérez, Angela Rayego, Jacinta Alguacil, Fermina Moreno, Blasa Gallego, Antonia Corraliza, Juana Borrallo, Antonia y Carmen Benítez, Antonia Grijota, Antonia Santos, Isabel Benítez, Carmela Adame, Presentación Nieto, Amelia Romero, Antonia Nieto, Antonia Lozano, Pura y Luisa González, Ana y

CORRESPONSAL

Maria Mejias, Micaela Montero, Ana Lozano, Mercedes Lozano, María Pérez, Josefa Prieto, María Josefa García, Valentina Tapia y otras muchas que por falta material de tiempo nos vemos obligados a no consignar.

En medio del baile se registraron actos de verdadera risión, a pesar de ser bromas pesadas; quien daba con pelotas de goma, quien al pasar apareja la pinchaba con un alfiler, aunque no muy fuerte, que, claro, a la acogida del pinchado, producía una salva de risas, y de esta suerte transcurrió la noche sin el menor incidente lamentable.

Es digna de mención la actuación de los señores Adame y Puerto en el derroche de papellitos, a los que acompañaba otro joven de la localidad cuyo nombre nos está vedado decir; entre ellos animaron a los demás jóvenes que, insulsos, contemplaban el espectáculo con ojos indiferentes, hasta que tocados en el amor propio empezaron también a arrojar confettis y serpentinas, ofreciendo entonces el salón el aspecto solemne de bailes de Carnaval.

Esperemos el domingo de Piñata, para cuando nos tienen ofrecido una gran sorpresa en este salón, y al que han de concurrir los elementos más valiosos de la población, felicitando nuevamente a la empresa por su acierto.

UN INCENDIO

El lunes, segundo día de Carnaval, se declaró un incendio en el domicilio del vecino de esta ciudad, carpintero de profesión, Modesto Carmona Casillas, en ocasión de hallarse a visitar a una hija suya.

Las pérdidas ocasionadas, aunque afortunadamente no hubo desgracias personales, han sido de consideración, ignorando si la casa estaba asegurada.

La alarma del vecindario fué grande, ya que la hora del siniestro, nueve y media de la noche, no era la más apropiada para estos casos, puesto que impone, por la noche, contemplar un espectáculo de esta índole, y más cuando la gente se disponía a la animación del Carnaval, asistiendo al cine, donde se proyectaba la película "La ciudad eterna".

DESPUES DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energias ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída.

Si queréis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITO SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento.

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Cereza de medio siglo de éxito creciente

No deje de leer todos los días CORREO EXTREMENO

LA BOLSA

Table with multiple columns listing market prices for various goods, including flour (Harina), oil (Aceite), and other commodities, with prices in pesetas.

Table with 2 columns: Item (e.g., Harina, Azúcar) and Price (e.g., 3'50, 99'15).

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 18.—La situación del mercado ha sido excelente, una vez resuelta la crisis, y la moneda extranjera ha mejorado, favoreciendo la p. eta.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 18.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios: Corderos, 4'37 a 4'40. Cerdos extremeños, 2'20.

Bolsa del mercado en la provincia

Table titled 'Bolsa del mercado en la provincia' with columns for 'TRIGOS' (hard and soft), 'Cebada', 'Avena', 'Albilla', 'Maiz', 'Habas', 'Altramuz', 'Garbanos', and 'Carbón'. It lists prices for various locations like Alburquerque, Almendralejo, Castuera, etc.

Bolsa del mercado en Badajoz

Frutos regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

Table titled 'Bolsa del mercado en Badajoz' with columns for 'ESPECIES' (Wheat, Barley, Oats, Beans, etc.) and prices in pesetas.

FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES

Naranjas, de 0'40 a 0'60 pesetas docena. Peras, de 1'50 a 2 pesetas kilo. Manzanas, de 1'20 a 1'75 pesetas kilo.

ARTICULOS DE CONSUMO INDISPENSABLE

Aceite, de 21 a 21'50 pesetas arroba. Huevos, de 3'30 a 3'40 pesetas docena. Azúcar, de 1'75 a 1'80 pesetas kilo.

PESCADOS

Almejas, a 1 peseta kilo. Besugo, a 1'50 pesetas kilo. Gambas, de 2'40 a 3 pesetas kilo.

CARNES

Novillo y ternera, a 3'65 pesetas kilo. Toros, a 3'65 pesetas kilo. Machos, cabras, ovejas y carneros, a 3 pesetas kilo.

Advertisement for 'Zapatos a 14'50 pesetas para Caballeros' by J. Garcia, located in Badajoz.

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' (Stomalix), a powerful digestive tonic for stomach and intestinal ailments.

Advertisement for 'PACO' (Peluquero de señoras a domicilio), a hairdresser service.

Large advertisement for 'AUTOMOVILISTAS' featuring Tudor batteries and car services, including contact information for Humberto Sáenz Rodríguez.

Advertisement for 'Laboratorios' offering complete chemical analysis for industrial and clinical purposes.

CORREO EXTREMEÑO

Por la tarde se posesionaron los ministros de Gobernación, Economía, Fomento, Trabajo y Estado

El señor Lacierva espera resolver satisfactoriamente el problema de la subida de sueldo a los ferroviarios

El conde de Romanones llevará a las Cortes el proyecto de la reforma de las carreras diplomática y consular

Madrid, 18.—Esta tarde se posesionó de la cartera de Gobernación el nuevo ministro, marqués de Hoyos, que fue recibido por el señor Matos, directores generales y alto personal del Ministerio.

El ministro saliente pronunció un discurso en el que dedicó elogios al marqués de Hoyos.

Dijo que va para tres meses que se posesionó de la cartera y este tiempo tan escaso le ha parecido mucho para las grandes dificultades que ha tenido que vencer.

Ha encontrado en los funcionarios a verdaderos amigos que han colaborado con él con entusiasmo y con cariño, y se enorgullece de que no ha tenido que hacer la menor advertencia.

Hablando de la personalidad del nuevo ministro, dijo que había sido un alcalde modelo y esperaba que fuera también un buen ministro.

El marqués de Hoyos agradeció los elogios que le había dedicado el señor Matos y dijo que la labor que había realizado en el Ayuntamiento, aunque no había sido brillante, se puede considerar fructuosa.

Espera de los funcionarios del Ministerio que le presten la misma colaboración que a su antecesor, pues su competencia podrá resolver los numerosos y difíciles problemas que se le presentarán en su cargo.

HABLA CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 18.—Terminada la toma de posesión, el marqués de Hoyos recibió a los periodistas, a quienes les manifestó que su único deseo en estos últimos momentos era dedicarse al cargo con entusiasmo.

Ahora se dedicará a proveer los altos cargos y tal vez necesitará ayuda de algunos elementos de la Corporación municipal.

SE POSESIONA EL CONDE DE BUGALLAL

Madrid, 18.—También se ha posesionado esta tarde de la cartera de Economía el conde de Bugallal, dándosele el señor Rodríguez de Viguri.

El ministro saliente dijo que la mayor satisfacción que sentía era dar posesión a su jefe político, hombre de gran capacidad mental.

El conde de Bugallal agradeció los elogios que le dedicó el señor Rodríguez de Viguri, y dijo que aunque había estudiado los asuntos de economía, ahora desconocía la organización del Ministerio, pero que confiaba en que de

la competencia de los funcionarios surgiría su orientación.

SE POSESIONA EL NUEVO MINISTRO DE FOMENTO

Madrid, 18.—A las cuatro de la tarde se posesionó el nuevo ministro de Fomento, señor Lacierva.

Le dió posesión el señor Estrada, quien después de dedicar elogios a su sucesor, dijo que uno de los problemas que le queda de más urgente resolución es el aumento de los jornales a los ferroviarios.

El señor Lacierva agradeció los elogios que le dedicó el señor Estrada, y dijo que el problema del aumento de sueldo a los ferroviarios no se considera insoluble; lo estudiará con cariño y con patriotismo se solucionará.

SE POSESIONA EL DUQUE DE MAURA

Madrid, 18.—A las seis de la tarde se posesionó de la cartera de Trabajo el duque de Maura, dándosele el señor Sangro, quien le dedicó elogios, diciendo que el nuevo ministro había llegado a los Consejos de la Corona con personalidad propia y tenía capacidad suficiente para resolver los numerosos asuntos que se plantean en dicho departamento.

El duque de Maura pronunció breves palabras para agradecer las frases de elogio del señor Sangro y decir que estudiará con celo y cariño todos los problemas, esperando la colaboración eficaz de los funcionarios.

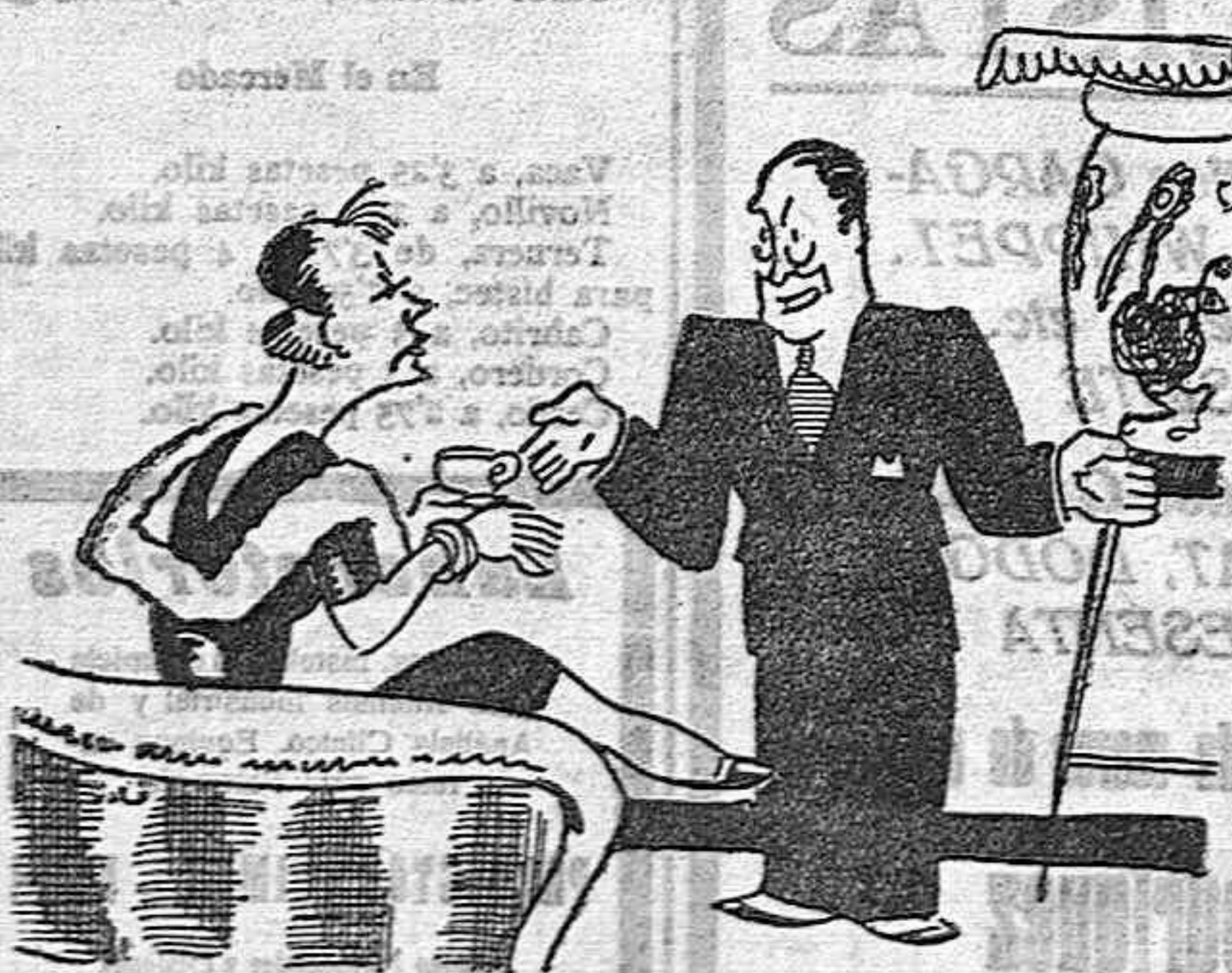
EL CONDE DE ROMANONES SE POSESIONA DE LA CARTERA DE ESTADO

Madrid, 18.—A las seis de la tarde llegó al Ministerio de Estado el conde de Romanones para posesionarse de la cartera.

Se la dió el duque de Alba, que pronunció un discurso expresando la satisfacción que sentía al darle posesión de la cartera de Estado al conde de Romanones, que presidiendo en numerosas ocasiones la Academia de Bellas Artes, le había reñido por su falta de asiduidad, pero que hoy le reñía él y esperaba que al frente del Ministerio realizara una labor que estuviera en armonía con su capacidad.

El conde de Romanones—agregó el duque de Alba—ha desempeñado 30 carteras, ha sido tres veces ministro de Estado y conoce ya todo el movimiento del Ministerio.

UN SUSTO DE ESPLENDIDEZ



—Si yo te diera tres veces seguidas, mujercita mía, tres billetes de 100 pesetas, ¿qué te daría a ti?
—¿Que qué me darías a mí? Un susto muy grande, hombre.

Le queda el arreglo de la carrera diplomática y consular, que dada sus aptitudes lo resolverá sin competencia de intereses.

El conde de Romanones conoce la política judicial y la de España y es uno de los hombres más capacitados para la cartera que se le confía.

El conde de Romanones agradeció los elogios del duque de Alba y agregó que recogía la indicación sobre el arreglo de las carreras diplomática y consular, y como el proyecto estaría ultimado, no necesitaría estudio.

Tiene el propósito de llevarlo a las próximas Cortes, que no tardarán, y espera que lo resolverá satisfactoriamente.

EL PROBLEMA CATALAN

Madrid, 18.—Parece que en la reunión celebrada anoche por las personalidades que constituyen el nuevo Gobierno se tomó el acuerdo de abordar el problema catalán, siguiendo la fórmula propuesta por el señor Cambó en su nota del 12 de diciembre último.

El periódico "Informaciones" anuncia las fechas en que han de celebrarse las elecciones municipales, provinciales y generales

En marzo se celebrarán las municipales, en mayo las provinciales y en julio las generales

Madrid, 18.—El periódico "Informaciones" publica hoy su artículo de fondo dedicado a estudiar la situación política planteada en España con motivo de la constitución del nuevo Gobierno.

Se congratula de la solución que se le ha dado a la crisis, porque por ello desaparece la intranquilidad de los días pasados y la Corona se encuentra nuevamente robustecida en el país.

Fustiga a las izquierdas, que han rechazado en estos momentos cuanto se les podía ofrecer, buscando en otro sitio lo que pudiera dársele por la paz y la concordia.

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Madrid, 18.—También publica "Informaciones" otro artículo hablando del programa del futuro Gobierno.

Dice el periódico que se convocarán Cortes constituyentes, pero antes se convocarán las generales en el próximo mes de junio.

Primero se celebrarán las elecciones municipales en el mes de marzo, y las provinciales en el mes de mayo.

Los Estatutos municipal y provincial serán sustituidos por las antiguas leyes, pero el primero tendrá que ser por un procedimiento lento.

Desaparecerán los concejales corporativos, y se cree que será anulado el Código penal.

Se ha aconsejado, y tal vez ocurra esto de una manera más concreta en el próximo Consejo de ministros, que los nuevos consejeros examinen detenidamente toda la legislación de la dictadura de los respectivos departamentos, pero sin saña y con la debida meditación.

El banquete a nuestro compañero don Juan José Zamora

Hoy, a las dos de la tarde, tendrá lugar el banquete con que se obsequia a nuestro querido compañero don Juan José Zamora, en el restaurant del café Mercantil.

La Comisión organizadora nos envía una nota que señala que continúan recibiendo adhesiones y que las tarjetas pueden recogerse en la mañana de hoy en dicho café.

De varios pueblos, entre ellos de Almendralejo, tienen anunciada su venida varias personas para asistir al acto.

El conde de Romanones dice que no es la ocasión de hablar de la amnistía ni de la revisión del Código de la dictadura

Se ha comentado la noticia de que en breve será nombrada la comisión extraparlamentaria que estudie la reforma de la Constitución

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado dirigir una solicitud al Gobierno pidiendo el restablecimiento de la legalidad mediante la celebración de nuevas elecciones

Madrid, 18.—Esta noche el conde de Romanones recibió a los periodistas, diciéndoles que no tenía nada que comunicarles.

Estuvo dos horas en el Ministerio y envió el acostumbrado telegrama circular a todos los representantes extranjeros.

Los periodistas le preguntaron si al Consejo de mañana llevaría algún decreto, contestando negativamente el conde.

Los periodistas dijeron: —Pues se habla de amnistía.

—¿Pero quién piensa ahora en eso? —contestó el conde—. Ahora no es el momento y ya llegará.

También agregaron los periodistas: —Se habla de la revisión del Código de la dictadura.

—Ese no es problema de ahora y hay necesidad de tener calma, porque todo llegará.

NOTICIA COMENTADA

Madrid, 18.—Se ha comentado esta

tarde por Madrid la noticia de constituir inmediatamente la Comisión extraparlamentaria que estudie la reforma de la Constitución.

El proyecto será llevado a las próximas Cortes, para discutirlo con la debida amplitud.

EL RESTABLECIMIENTO DE LA LEGALIDAD

Sevilla, 18.—La Comisión permanente del Ayuntamiento, a propuesta del concejal socialista señor Salas, ha acordado dirigir una solicitud al Gobierno pidiendo el restablecimiento de la legalidad por unas elecciones.

LA ASAMBLEA DE LA JUVENTUD MONARQUICA

Sevilla, 18.—La Juventud Monárquica ha acordado la celebración de una Asamblea de Juventudes para preparar una intensa campaña política.

El presidente del Consejo, al salir, dijo a los periodistas que carecía de noticias que comunicarles

Romanones visita al general Berenguer en el Ministerio de Ejército

Madrid, 18.—El presidente del Consejo recibió esta noche a los periodistas, manifestándoles que no tenía noticias que comunicarles.

Los ministros que no lo habían hecho hoy, teniendo lugar la ceremonia a las once de la mañana.

OTRAS VISITAS

ROMANONES EN EL MINISTERIO DE EJERCITO

Madrid, 18.—Esta tarde marchó al Ministerio de Ejército el conde de Romanones para conferenciar con el general Berenguer e informarse de su estado de salud.

Al salir dijo a los periodistas que mañana jurarían el cargo los tres mi-

nistros que no lo habían hecho hoy, teniendo lugar la ceremonia a las once de la mañana.

A esta referencia, que la facilitó el conde de Romanones, agregó que mañana se celebraría Consejo de ministros y que por el estado de salud del general Berenguer se celebraría en el Ministerio de Ejército.

Comentarios que se hicieron en la reunión celebrada en el Ministerio de Ejército para formar el nuevo Gobierno

Madrid, 18.—Uno de los extremos que más se discutía en la reunión celebrada en el Ministerio de Ejército fue si la presidencia del Gobierno había de recaer en un hombre jurídico, porque el conde de Romanones defendía la candidatura del almirante Aznar.

Se acordó por unanimidad someterse a la decisión del monarca.

También se acordó que las colaboraciones fueran personales y no por delegación, excepto la del señor Cambó, por encontrarse éste enfermo en cama.

A la reunión fué citado también el señor Sánchez Guerra, pero alegó su mucho cansancio.

Se insistió cerca del general Berenguer para que continuara en la presidencia del Consejo, pero el deseo de descansar fué la causa de no aceptar la propuesta.

También se deliberó algo sobre la actuación del Gobierno.

El marqués de Alhucemas aceptó la cartera de Estado, pero él mismo se eliminó de la posibilidad de que se le pudiera nombrar presidente del Consejo.

POR QUE DECLINO SUS PODERES SANCHEZ GUERRA

Madrid, 18.—Se ha dicho que la de-

clinación de poderes para formar Gobierno, concedidos por su majestad el Rey al señor Sánchez Guerra, obedeció a las colaboraciones que habían de prestar el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

En la reunión que se celebró en el domicilio del señor Sánchez Guerra, éste dió cuenta de las colaboraciones que había solicitado, pero don Melquíades Álvarez negó la suya en el caso de que fueran aceptadas las de Romanones y Alhucemas.

Parece ser que en principio estuvo conforme con aquel criterio el señor Sánchez Guerra, pero en su conversación con el Rey no quiso exponer este criterio de don Melquíades Álvarez.

Esta actitud dió lugar a que el señor Sánchez Guerra declinara el encargo de formar Gobierno.

No es cierto que el rey pusiera el veto a algunos ministros, ni que se llegara a la convocatoria de Cortes constituyentes, ni a los procedimientos a seguir para ello.